

# Spanish agenda to combat the HIV-related stigma and discrimination

Julia del Amo Valero

Directora de la División de Control de VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis

E-mail de correspondencia: [jamo@sanidad.gob.es](mailto:jamo@sanidad.gob.es)

## INTRODUCCIÓN

Entre los objetivos mundiales para terminar con el VIH como problema de salud pública en 2030, está alcanzar los indicadores 95-95-95: 95% de personas con VIH diagnosticadas, de las que el 95% estén en tratamiento y al menos el 95% con carga viral indetectable. Además, se trabaja en la reducción del 90% de las nuevas infecciones con respecto a 2010 y en la cero discriminación asociada al VIH mediante los objetivos 10 10 10 (menos del 10% de las personas con el VIH que sufren estigma social y discriminación, menos del 10% de las personas con el VIH, mujeres y niñas y grupos de población clave que experimentan desigualdades y violencia de género y menos del 10% de los países que tienen leyes y políticas punitivas).

## OBJETIVOS

Trabajar a favor de la protección de la salud y el respeto a los derechos humanos mediante el trabajo conjunto y articulado entre administraciones, profesionales sanitarios, actores sociales, sociedad civil y personas con el VIH y desarrollar acciones para alcanzar cero estigma y discriminación relacionados con el VIH.

## METODOLOGÍA

El Ministerio de Sanidad a través de la División de Control de VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis (DCVI-HT), de la Dirección General de Salud Pública, ha desarrollado diferentes acciones para eliminar todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH, en línea con el planteamiento de la Estrategia

mundial contra el sida 2021-2026: Acabar con las desigualdades, Acabar con el sida de ONUSIDA.

## RESULTADOS

El compromiso del Ministerio de Sanidad con la protección y el cumplimiento de los derechos humanos en relación al VIH está reflejado en **Plan Estratégico de Prevención y Control de la Infección por el VIH y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) 2021-2030**, cuyo objetivo general es impulsar y coordinar las acciones para la eliminación del VIH y las ITS como problema de salud pública en 2030, a través de la prevención, el diagnóstico precoz y el tratamiento de las infecciones, la atención a la cronicidad y la mejora de la calidad de vida, así como el abordaje del estigma y la discriminación asociada al VIH y a otras ITS en España.

Muestra de este compromiso fue la puesta en marcha del **Pacto Social por la no discriminación y la igualdad de trato asociada al VIH**, en noviembre de 2018, con el objetivo de eliminar el estigma y la discriminación asociados al VIH y al sida, garantizando la igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación, el respeto de los derechos humanos y la diversidad de las personas afectadas.

Desde 2018, en España se han ido dando pasos en la dirección correcta para la construcción de un entorno jurídico que base su respuesta al VIH en los derechos, completando así el éxito alcanzado en la respuesta científico-médica. Ejemplos de ello han sido la **Ley 15/2022, Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación** que incluye, por primera vez a nivel nacional, el estado serológico como una

de las razones por las que no se puede dispensar un trato diferenciado a una persona, la nueva **Ley 39/2022 del Deporte** es un avance en los derechos de los y las deportistas, ya que introduce medidas a favor de la igualdad y contra cualquier tipo de discriminación, haciendo referencia a la discriminación por el VIH, garantizando el acceso al deporte de cualquier persona y la modificación del **Real Decreto 2487/1998, de 20 de noviembre**, por el que se regula la acreditación de la aptitud psicofísica necesaria para tener y usar armas y para prestar servicios de seguridad privada. Tras esta modificación, desaparece el impedimento para ejercer funciones de seguridad privada armada a las personas con el VIH.

Otro gran paso en la protección de los derechos laborales de las personas con el VIH, ha sido el **Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2018, por el que se aprueban instrucciones para eliminar ciertas causas médicas de exclusión en el acceso al empleo público**, como el VIH, la diabetes, la enfermedad celíaca y la psoriasis.

Un ejemplo de trabajo coordinado, ha sido la colaboración con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales y la Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad para realización de la **Declaración institucional conjunta en octubre de 2019 de los Consejos Interterritoriales del Sistema Nacional de Salud y Servicios Sociales y de atención a la dependencia sobre el acceso de las personas con infección por el VIH a centros residenciales para personas mayores y/o con discapacidad**.

Otra de las iniciativas puestas en marcha para el desarrollo de acciones en el marco del Pacto Social es el **Convenio entre la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, la Coordinadora Estatal de VIH y SIDA y la Universidad de Alcalá**, en el que se contemplan diferentes acciones como el análisis de las normas jurídicas vigentes que discriminan o limitan los derechos de las personas con el VIH, o la realización de estudios que permitan conocer

tanto las actitudes de la población española hacia las personas afectadas por el VIH, como la percepción de las situaciones de estigma y discriminación en las personas con el VIH.

## CONCLUSIONES

La eliminación del estigma y la discriminación relacionados con el VIH es una prioridad política reflejada en la **reunión de Alto Nivel “VIH y derechos humanos. Acción política para alcanzar CERO estigma”** celebrada en Sevilla el 15 de septiembre de 2023, en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

El Ministerio de Sanidad junto con el ECDC, OMS/EUR, ONUSIDA y SEISIDA han trabajado en un documento técnico de conclusiones sobre el estigma y la discriminación asociada al VIH en Europa que se presentó en la reunión. En la misma, se firmó el compromiso del Ministerio de Sanidad de sumarse a la Alianza Mundial de acciones para eliminar todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH de ONUSIDA.

## BIBLIOGRAFÍA

1. División de Control de VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis. Plan de Prevención y Control de la infección por el VIH y las ITS 2021-2030 en España. Diciembre 2021. Disponible en: [https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/planNalSida/Plan\\_de\\_Prevencion\\_y\\_Control1.pdf](https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/planNalSida/Plan_de_Prevencion_y_Control1.pdf) (consulta septiembre 2023)
2. Pacto social por la no discriminación y la igualdad de trato asociada al VIH. Plan Nacional sobre el Sida, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; 2018. Disponible en: [https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/doc/pactoSocial\\_27Feb19.pdf](https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/doc/pactoSocial_27Feb19.pdf) (consulta septiembre 2023)
3. ONUSIDA. Estrategia mundial contra el sida 2021-2026: Acabar con las desigualdades, Acabar con el sida. Marzo 2021. Disponible en: <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2022/05/Estrategia-Mundial-contra-el-SIDA-2021-2026.-Acabar-con-las-desigualdades.-Acabar-con-el-SIDA.pdf> (consulta septiembre 2023)
4. Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación. BOE núm. 167, de 13 de Ju-

- lio de 2022. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-11589-consolidado.pdf> (consulta septiembre 2023)
5. Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte. BOE núm. 314, de 31 de diciembre de 2022. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/31/pdfs/BOE-A-2022-24430.pdf> (consulta septiembre 2023)
  6. Ley 4/2018, de 11 de junio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. BOE núm. 142, de 12 de junio de 2018. Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2018/06/12/pdfs/BOE-A-2018-7832.pdf> (consulta septiembre 2023)
  7. Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2018, por el que se aprueban instrucciones para actualizar las convocatorias de pruebas selectivas de personal funcionario, estatutario y laboral, civil y militar, en orden a eliminar ciertas causas médicas de exclusión en el acceso al empleo público. BOE núm. 44, de 20 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2019/BOE-A-2019-2290-consolidado.pdf> (consulta septiembre 2023)
  8. ONUSIDA. Alianza Mundial de acciones para eliminar todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH. 2018. Disponible en: [https://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/global-partnership-hiv-stigma-discrimination\\_es.pdf](https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/global-partnership-hiv-stigma-discrimination_es.pdf) (consulta septiembre 2023)